

-BASE-

Habitantes habia en 1822. 90.410 }
 Aumento de 1822 á 1826. 15.050 } 105.460

AÑOS.	Poblacion.	NACIMIENTOS.		MUERTOS.		AUMENTO.		CASAMIENTOS
		H.	M.	H.	M.	H.	M.	
De 22 á 26	105460	18788	18866	11469	11234	7339	7711	8092
1827	105460	4792	4579	1790	1388	3002	3191	1849
1828	111554	3645	3637	1560	1415	2085	2222	1021
1829	115861	3600	3830	1821	1900	1779	1930	1360
1830	119570	3683	3923	3630	3857	53	66	1472
1831	119689	4662	3920	1559	1641	3103	2279	1670
1832	125170	3748	3913	1507	2250	2241	1663	1374
1833	128975	4058	4038	4215	4205			1600
1834	128651	4061	4041	1547	1545	2514	2496	1874
1835	133661	4296	4119	1483	1501	2813	2618	1621
1836	139092	4221	4121	1367	1438	2754	2783	1685
1837	144629	4523	4303	1344	1457	3179	2846	1633
1838	151154	4110	3986	2491	2697	1619	1289	1666
1839	154062	4015	3843	2004	1984	2011	1859	1609
1840	159827	3998	3735	2854	3083	1144	652	1581
1841	164795	4314	4259	1375	1613	2939	2628	1511
1842	169472	4179	3969	1751	1720	2428	2249	1745
1843	174689	4508	4525	1957	1859	2551	2666	1927
1844	180161	4816	4371	1945	1869	2871	2502	1914
		94116	91978	47669	48674			37304
		186094	96343			89751		

Esta planilla demuestra, año por año, la relacion de los matrimonios, de los nacidos, y de los muertos con la poblacion, y patentiza de un modo inequívoco el aumento de ella, con distincion de sexos, por lo que importa esto para examinar la proporcion en que se hallan. Para que esto se haga mas perceptible, reduciremos á quinquenios la precedente tabla.

QUINQUENIOS DE 1822 Á 1844.

Censo de 1822.	90410
QUINQUENIOS.	NACIDOS. MUERTOS AUMENTO
De 822 á 826.	37753 22703 15050
De 27 á 31	40271 20561 19710
De 32 á 36	40616 21058 19558
De 37 á 41	41086 20920 20166
De 42 á 44	26368 11101 15267
	186094 96343
Poblacion en Diciembre de 1844.	180161

NOTAS IMPORTANTES.

- 1.ª Para que resulte doblada la poblacion, faltan 659 almas que se cubren con el aumento de mes y medio.
- 2.ª De los 96.343 muertos que hubo en los 23 años, 22.192 perecieron en las pestes de que despues hablaremos, y 74.151 de muertes comunes.

Conocido ya el censo y sus diversas relaciones, se sigue por consecuencia precisa buscar la proporcion en que están los nacimientos, las muertes, y el aumento con el número total de los habitantes del departamento, y hacer al tiempo mismo su correspondiente clasificacion por sexos, edades, estados y oficios, con las observaciones estadísticas que estén á nuestro alcance, y que sean de absoluta necesidad á los fines de la política. El siguiente estado comprende los objetos enunciados.

PROPORCIÓN en que están con el censo los matrimonios, nacimientos y muertos, deducida de los precedentes quinquenios.

QUINQUENIOS.	Matrimonios	Nacidos.	Muertos.	Aumento.	Muertos.	Nacidos.
Primero . . .	1 63	1 13	1 21½	1 32¼	100	165
Segundo . . .	1 93	1 17¼	1 33¾	1 35½	100	195
Tercero . . .	1 81	1 16½	1 31	1 33¾	100	192
Cuarto	1 99	1 18¾	1 36¾	1 38¼	100	196
Quinto	1 94	1 19½	1 47¼	1 33½	100	237½
Promedio . .	1 86	1 16¾	1 34	1 34¾	100	197

Examinemos estas dos tablas por el orden de sus rubros.

MATRIMONIOS.

En los planes generales que se formaron de 1789 á 1806, de que hay constancia en el Semanario político antes citado, resultaron en diez y siete años tres meses 24.924 matrimonios, que corresponden á 1.445 en un año comun, sobre 107.901, y á un casamiento por cada 75 personas. En los veintitres años corridos de 822 á 844, hemos tenido 37.304 casamientos, en una poblacion media de 135.285 habitantes: salen á 1.622 en un año comun, y á un matrimonio por cada 83½ personas. Esto es sin contar con las pérdidas negativas que han producido las revoluciones, y que no deben olvidarse, porque el conocimiento del mal en la parte económica de los gobiernos, es muy útil y provee de medios precautorios. La espulsion de 1828, la expedicion de Jalisco y la revolucion de 1832 que pesó sobre Querétaro, le causó la pérdida de 1.240 matrimonios que hubo menos, comparados los años anteriores y subsecuentes. En los dos años últimos han subido uno con otro á 1.920, porque es notorio el aumento de la poblacion, y porque son menos difíciles en la capital los medios de subsistencia.

NACIMIENTOS.

En la misma época primera citada en el artículo anterior, hubo 114.695 nacimientos, que salen á 6.649 por año comun, y á razon de un nacido por cada 16½ personas. En la segunda época son los nacidos 186.094, que corresponden á 8.091 por año comun, y á uno por 16¾ habitantes. La diferencia es muy corta, sin embargo de ser tan desiguales los censos y las épocas tan diversas, porque la naturaleza, uniforme en sus leyes, obra segun ellas, y se sujeta á la benignidad de las temperaturas. Mas adelante tendremos ocasion de hablar sobre este mismo punto.

Digno es de notarse que el número de los nacimientos se divide en 94.116 hombres, y 91.978 mugeres, lo que demuestra, por la observacion de veintitres años, que las mugeres están con los hombres como 97½ á 100, ó de otro modo dicho, que por cada 195 hembras nacen 200 varones. El baron de Humboldt fija la proporcion de 95 á 100 en toda la república.

No es fácil asignar las causas de la preponderancia que se nota en los nacimientos del uno al otro sexo, porque este es un misterio de la naturaleza, que ha hecho suspender el juicio á los naturalistas mas acreditados; pero si aseguráremos con presencia de los hechos, que en la mayor parte de los pueblos del departamento, nacen mas hombres que mugeres, sin exclusion de temperaturas, ya sean frias, ya calientes, ó ya templadas; y que solo en cuatro poblaciones de climas desiguales se nota un excedente corto en el nacimiento de las mugeres.

El decenio siguiente confirma nuestro aserto.

Decenio de los nacidos que hubo en el departamento desde 1832 hasta 1841, con distincion de las poblaciones en que nacen mas hombres.

POBLACIONES Y TEMPERATURAS.		HOMBRES.	MUGERES.
Querétaro, templado.....	8.450	8.246	
Cañada, templado.....	2.806	2.604	
Santa Rosa, frio.....	2.453	2.231	
Amealco, frigidísimo.....	2.419	2.376	
Huimilpam, frio.....	1.368	1.320	
Tolimanejo, templado.....	2.222	2.205	
Peñamiller, caliente.....	930	722	
Palmas, caliente.....	412	402	
Bernal, templado.....	554	330	
Jalpam, caliente.....	2.097	2.076	
Landa, caliente.....	1.052	1.006	
San Juan del Rio, templado.....	5.898	5.893	
Toliman, caliente.....	2.283	2.251	
	32.944	31.662	
		32.944	
			Hubo mas hombres..... 1.282

POBLACIONES Y TEMPERATURAS.		HOMBRES.	MUGERES.
Pueblito, templado.....	1.299	1.359	
Tequisquiapam, templado.....	2.359	2.371	
Cadereyta, frio moderado.....	3.959	4.025	
Doctor, frio.....	496	572	
	8.113	8.327	
		8.113	
			Hubo mas mugeres..... 214

En los climas calientes es muy pequeño el exceso de hombres respecto de las mugeres, exceptuando á Peñamiller, que en 1652 nacimientos tuvo 208 hombres mas, que es casi la octava parte del número total; ó para espresarnos técnicamente; están los hombres respecto á las mugeres como 128 $\frac{1}{2}$ á 100; diferencia enorme que se nos haria increíble, y no la manifestariamos, si no estuviera comprobada con los semestres parroquiales.

MORTANDAD.

Quisieramos apartar la vista de este artículo, porque solo el rubro comprime el corazon, considerando que lleva en sí la ruina de muchísimas generaciones. En veintitres años han muerto 96.343 personas de ambos sexos y de todas edades: 74.151 de muertes comunes, y 22.192 causadas por las pestes y epidemias, como se vé de los siguientes extractos.

Extracto primero.

AÑOS.	EPIDEMIAS.	MUERTOS.
23, 24 y 25	Sarampion, escarlatina y disenteria..	8.344
1830	Viruelas	3.766
1833	Cólera morbus	5.834
1838	Sarampoin	1.581
1840	Viruelas	2.667
TOTAL.....		22.192

Extracto segundo.

MUERTOS POR SEXOS Y CLASES.

HOMBRES.	CLASES.	MUGERES.
23.000.....	Párvulos.....	23.384
11.679.....	Casados.....	11.924
12.990.....	Solteros.....	13.366
47.669		48.674

De este resultado se sigue que de cada 100 muertos son

Párvulos	48 $\frac{1}{2}$
Casados.....	24 $\frac{1}{2}$
Solteros.....	27 $\frac{1}{4}$

Los fallecimientos de los hombres están con los de las mugeres en razon de 98 á 100, que es igual á la muerte de 98 hombres por la de 100 mugeres.

Extracto tercero.

Muertos del cólera y de las viruelas en cada una de las temperaturas.

EN EL CÓLERA.

TEMPERATURAS.	POBLACION	MUERTOS.	POR HABITANTE
Tierra caliente, de 20 á 21° 18'..	17.303	881	á 1 por 19 $\frac{3}{4}$
Templada de 19 á 20° 13' 25" 15"'''	83.473	3.994	á 1 ,, 21
Fria de 19 á 20° 5' 27" 22"'''	28.957	959	á 1 ,, 31
	129.733	5.834	á 1 ,, 22$\frac{1}{4}$

DE VIRUELAS.

TEMPERATURAS.	POBLACION	MUERTOS.	POR HABITANTE
Caliente.....	22.100	127	á 1 por 174
Templada.....	99.501	1.854	á 1 ,, 53 $\frac{1}{2}$
Fria.....	32.461	686	á 1 ,, 47 $\frac{3}{4}$
	154.062	2.667	á 1 ,, 57$\frac{3}{4}$

Estas dos plagas horrosas, arrancaron á nuestro territorio 8.501 personas de ambos sexos, y en nuestro juicio mas de 300.000 á la república; y por los resultados vemos que el cólera causó menos estragos en tierra fria, respecto de la templada, y en ésta respecto á la tierra caliente. En la primera hubo un muerto por cada 31 almas; en la segunda por 21, y en lo tercera uno por 19 $\frac{3}{4}$ ó sean cuatro muertos por 79 personas. En el distrito de Cadereyta, que está situado á los 20° 9' 17" 15"''' , y en donde reina un temperamento medio entre el templado y el frio, apenas hubo 127 muertos de 15.559 habitantes que corresponden á dos por 245, y esto no sucedió en los pueblos calientes inclinados al trópico de cáncer, como el

de San Pablo, donde por cada 13 individuos perecieron 3. En S. Gaspar, Tetillas, Vizarron y Bernal, pueblos de Cadereyta, no fué conocido el cólera, y llega su poblacion á 5.654 almas.

Lo contrario sucedió con las viruelas: ya vimos en general que en tierra fria fueron los muertos como 1 á 47 $\frac{3}{4}$; en la templada como 1 á 53 $\frac{1}{2}$; y en la caliente como 1 á 174. En Cadereyta murieron 268 muchachos que salen con la poblacion como 1 á 26; cuando en San Pablo, de 500 habitantes murieron 10 niños, que están en proporcion de 1 á 50. Estos resultados prueban el influjo poderoso que tienen las temperaturas en que las pestes y epidemias sean mas ó menos crueles al género humano.

De los muertos en el cólera fueron

Párvulos.....	972
Adultos.....	2.332
Casados.....	2.530

TOTAL..... 5.834

En las viruelas perecieron 600 adultos, y los demas fueron niños de uno á doce años. La mortandad de esta epidemia no fué excesiva, comparado su número con mas de 40.000 muchachos que existian de los nacimientos habidos desde el año de 1832, de los cuales se habian vacunado como las dos terceras partes. ¡Permita el cielo que las autoridades vigilen sobre la propagacion de ese admirable fluido en todo el departamento! ¡y permita tambien que los facultativos fijen su atencion en nuestras observaciones, por si acaso de ellas pudiera sacarse alguna regla contra esa plaga horrible que tanto nos afligió en el año de 1833, de funesta memoria.

AUMENTO DE POBLACION.

Sin embargo de la espantosa mortandad que hubo en el departamento en siete años de pestes y epidemias, resulta un aumento de 89.751 personas, como se vé en el guarismo correspondiente; y por término comun resultan 3.902 cada año, agregables al censo, de manera que según este dato, la poblacion debe doblarse á los 23 años 2 meses. El hecho responde de la exactitud de este cálculo. En los mismos 23 años transcurridos de 1822 á 1844, tenemos un censo de 180.161 habitantes, que es igual al duplo de 90.410 que ha-

bia entonces, menos 659 que es el aumento de mes y medio. Si las 22.192 de las muertes extraordinarias se agregan al aumento, tendremos un promedio de 4.867, por el cual dividida la base (90.410) encontramos que la poblacion se doblaria en 18 años y poco mas de 2 meses. No hay en esto nada conjetural, todo está fundado en hechos ya conocidos, y no tenemos inconveniente alguno para establecer como regla general y segura, que en el departamento se dobla la poblacion entre 18 y 24 años. Podriamos ampliar un poco mas nuestro cómputo, porque hemos observado que en años bonancibles, como lo fueron los de 1827, 31, 34, 35, 36, 37, 41, 43 y 44, la poblacion se doblaria á los 16 $\frac{1}{2}$ años: que en los años medianos ó benignos como los de 22, 26, 28, 29, 32, 39 y 42, se doblaria á los 22 $\frac{3}{4}$; y que en los calamitosos como los de 23, 24, 25, 30, 33, 38 y 40, se doblaria á los 52 años tres meses, como se nota de la siguiente tabla que distingue los 23 años reconocidos en tres clases: bonancible la primera, benigna la segunda y calamitosa la tercera.

PRIMERA CLASE.—BONANCIBLE.

AÑOS	NACIDOS.	MUERTOS.	AUMENTO.	BASE 90.410.
1827	9.371	3.178	6.193	Se dobla á los 16 años 4 meses 10 dias.
1831	8.582	3.200	5.382	
1834	8.102	3.092	5.010	
1835	8.415	2.984	5.431	
1836	8.342	2.805	5.537	
1837	8.826	2.801	6.027	
1841	8.573	3.006	5.567	
1843	9.033	3.816	5.217	
1844	9.187	3.814	5.373	
Sumas.	78.431	28.696	49.735	
Comun.....		3.188 $\frac{4}{9}$	5.526	

SEGUNDA CLASE.—BENIGNO.

AÑOS.	NACIDOS.	MUERTOS.	AUMENTO.	BASE 90.410.
26 y 27	15.060	7.744	7.316	Se dobla á los 22 años 9 meses 19 dias.
1828	7.282	2.975	4.303	
1829	7.430	3.721	3.709	
1832	7.661	3.757	3.904	
1839	7.858	3.988	3.870	
1842	8.148	3.471	4.677	
Sumas.	58.439	25.656	27.783	
Comun.....		3.665 $\frac{1}{7}$	3.969	

Sigue á la vuelta.